

Medellín, julio 3 de 2020

Señores
Ministerio del Trabajo

Asunto: Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud.

Cordial Saludo

Se envía informe semanal, correspondiente a los días desde junio 27 a julio 3 de 2020, con la calificación en porcentaje del cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

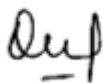
Se complementa con información de disponibilidad, entrega y uso correcto de elementos de protección personal y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad respondiendo a las evidencias solicitadas. Ver archivos adjuntos.

- Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la Clínica y clasificación por nivel de exposición.
- Fichas técnicas de los elementos de protección.
- Registro de entrega de los EPP a los colaboradores.
- Disponibilidad de EPP en inventario y proyección para adquisición de los mismos.
- Evidencia de acuerdo con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios.

En este periodo no se realiza compra de elementos de protección personal.

Compartimos link de publicación de esta información en nuestra página web: [COPASST EEP COVID](#).

Atentamente,



Carmen Lucía Ochoa
Presidenta COPASST



Ángela María Henao
Secretaria COPASST